

## INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN ARTES VISUALES

### SEMINARIOS DE LA LICENCIATURA EN ARTES VISUALES ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Según el plan de estudios de la Licenciatura en Artes Visuales, RHCD 429/2011 FFyH, aprobado por RHCS 16/2012 y Res. Ministerial 987/2013, se establecen como espacios curriculares:

*“Seminarios: actividad de enseñanza alrededor de una temática o problemática puntual, donde el objeto de estudio es acotado y permite diferentes abordajes y profundización. La propuesta de seminarios se definirá anualmente. Los seminarios optativos permitirán al alumno orientar su formación e investigación hacia intereses, experiencias previas y aptitudes personales, optimizando de este modo sus propios recursos intelectuales. Se reconocen dos clases de seminarios: optativos y electivos”*

*a) **Optativos:** seminarios propios de la carrera que deberán ser cursados por todos los estudiantes, de acuerdo a la currícula establecida. Estos seminarios pertenecerán a un área determinada, y presentarán más de una opción temática dentro de la misma.*

*b) **Electivos:** seminarios a elección del alumno entre aquellos que se dicten en carreras dentro o fuera de la facultad. Esta solicitud se considerará y evaluará por la autoridad académica que corresponda.*

*Las materias y seminarios podrán cursarse en condición de alumno promocional, regular y libre, según lo establezca el Régimen de Alumnos vigente.*

**Los seminarios no podrán rendirse en condición de alumno libre.**

Desde su implementación en el año 2014 la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios del Departamento Académico de Artes Visuales, realizó modificaciones de las correlatividades mediante RHCD 295/2014. Durante el año 2019 y habiéndose dictado por primera vez los cinco años del plan de estudios se realizó otra modificación por **RHCD 329/2018**, que **establece de forma correcta la denominación de los Seminarios OPTATIVOS Y ELECTIVOS** y cambia algunas correlatividades.

La RHCD 328/2019 vigente, establece:

Los/as alumnos/as deberán cursar y aprobar 5 (cinco) Seminarios/materias en su carrera:

1 Seminario **OPTATIVO** en el **Área Histórico Cultural** corresponde a **tercer año** de la carrera.

1 Seminario **OPTATIVO** en el **Área Lenguajes Visuales** corresponde a **tercer año** de la carrera.

1 Seminario **OPTATIVO** en el **Área Prácticas Transversales** corresponde a **cuarto año** de la carrera.

1 Seminario **ELECTIVO** que corresponde a **quinto año** de la carrera y que se dicte en otras carreras dentro o fuera de la Facultad.

1 Materia o Seminario **ELECTIVO** que corresponde a **quinto año** de la carrera y que se dicten en otras carreras dentro o fuera de la Facultad.

## SEMINARIOS OPTATIVOS Y ELECTIVOS

### 1º CUATRIMESTRE 2021

Para el primer cuatrimestre de 2021 se podrán cursar en el Departamento Académico de Artes Visuales los siguientes Seminarios **OPTATIVOS** que corresponden a las áreas **LENGUAJES VISUALES, HISTÓRICO-CULTURAL y PRÁCTICAS TRANSVERSALES**:

SEMINARIOS OPTATIVOS DE ÁREA 1°C 2021 - LICENCIATURA EN ARTES VISUALES					
CÓDIGO	SEMINARIO	DOCENTE	CARGO	HORARIO	COMISIÓN
2529	PRÁCTICAS ARTÍSTICAS CONTEMPORÁNEAS: GRÁFICA AMPLIADA, "ESCULTURA SOCIAL" Y VIDEO-PERFORMANCE".	Prof. Fabiola De la Precilla	Prof. Adjunta Semiexclusiva	Jueves de 9.00 a 12.30 hs.	Área Prácticas Transversales
	CRUCES DESDE LATINOAMÉRICA				
2530	GENERACIONES Y TRANSFORMACIONES MORFOLÓGICAS APLICADAS EN ORGANIZACIONES VISUALES BI Y TRI-DIMENSIONALES.	Prof. Marcelo Quiñonero	Prof. Asistente Simple	Jueves de 13.00 a 17.00 horas	Área Técnica de los Lenguajes Visuales
2512	"LAS TECNOLOGÍAS DEL PRESENTE COMO FORMA DE ARTE "	Prof. Susana Rocha	Prof. Titular Semiexclusiva	jueves 13.00 a 16.30	Área Técnica de los Lenguajes Visuales

2535	Revolución científica y revolución artística. Las ciencias, las bellas artes y la letra impresa en la modernidad	Prof. Fernando Fraenza	Prof. Titular Exclusivo	lunes 12 a 15	Área Histórico-Cultural
------	--	------------------------	-------------------------	---------------	-------------------------

Para el primer cuatrimestre de 2021 se podrán cursar los siguientes Seminarios **ELECTIVOS** que se dictan en otras **carreras de la Facultad de Artes**:

**Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales:**

Arte y Modernidad (4004)

Narrativa Audiovisual (4006)

Guión I (4011)

Procesos de Comunicación Audiovisual (4020)

**Licenciatura en Teatro:**

Escenotecnia III (3043)

Seminario de Diseño de Vestuario y Maquillaje (3044)

Diseño Escenográfico II (2528)

Seminarios **ELECTIVOS** en carreras de **otras Facultades de la Universidad Nacional de Córdoba**: Los y las estudiantes pueden cursar Seminarios o materias como electivas, en carreras de otras Facultades.

Si los y las estudiantes **deciden no cursar** los seminarios **ELECTIVOS** que se dictan en la **Facultad de Artes** (mencionados más arriba), podrán cursar seminarios o materias de otras Facultades.

Procedimiento:

- ✓ Determinar la materia o seminario que desean cursar en otras facultades de la UNC.
- ✓ Deberán notificar al Departamento Académico de Artes Visuales el seminario o la materia elegida.
- ✓ Finalizado el cursado y evaluación deberán informar la nota al Departamento.
- ✓ El departamento fijará una fecha especial para solicitar al área de Enseñanza el acta de examen correspondiente.

**EQUIVALENCIAS DE SEMINARIOS ELECTIVOS**

### Solicitud de **equivalencias de Seminarios ELECTIVOS:**

Si los y las estudiantes han cursado y aprobado materias o seminarios en otras Facultades de la UNC y desean solicitar equivalencia por seminarios o materias **electivas**; durante el mes de septiembre de 2020 se establecerá el procedimiento, para realizar esta solicitud por Mesa de Entradas de la Facultad.

### **INFORMACIÓN GENERAL**

La **INSCRIPCIÓN** a Seminarios **OPTATIVOS** y **ELECTIVOS** que se dictan en la Facultad de Artes, se realiza por el Sistema Guaraní, hasta el **30/04/2021**.

Luego los y las estudiantes deberán automatricularse en el Aula Virtual del seminario optativo o electivo.

### **ACLARACIÓN PARA ALUMNOS/AS QUE CURSARON SEMINARIOS DE ÁREA HASTA EL PRIMER CUATRIMESTRE DE 2020**

Los y las estudiantes que hayan cursado Seminarios Optativos de las Áreas Lenguajes Visuales, Histórico -Cultural y prácticas transversales (con la RHCD 295/2014) podrán tramitar la solicitud de equivalencia como seminarios electivos, de aquellos seminarios optativos que cursaron como "repetidos" o más de uno por área.

Este trámite se realiza por expediente, durante los turnos de examen de noviembre y diciembre.

En breve se informará por la página Web de la Facultad <https://artes.unc.edu.ar/> el procedimiento establecido.

Por consultas referidas con el Sistema Guaraní: inscripción a seminarios, carga de notas, regularidades, etc. consultar con el Despacho de alumnos: [despacho@artes.unc.edu.ar](mailto:despacho@artes.unc.edu.ar)

Cualquier duda o consulta sobre el plan de estudios de la Licenciatura en Artes Visuales, consultar al siguiente correo electrónico: [artesvisuales@artes.unc.edu.ar](mailto:artesvisuales@artes.unc.edu.ar)